



**PROGRAMA GOBERNADOR REGIONAL  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

## CARTA MARCO ANTONIO DÍAZ MUÑOZ

Amigas y amigos de nuestra Región de Antofagasta:

Soy Marco Antonio Díaz Muñoz, quizá me conozcas, quizá aun no, por lo que me he desafiado a que puedas hacerte una idea de mi en las siguientes líneas.

Soy el hijo único y póstumo de una madre profesora y un pampino de corazón infinito (q.e.p.d). Nací hace 38 años, soy padre de 6 tremendos hij@s y me abrazo cada día a la esperanza de envejecer junto a mi señora Sarita Aranda. Soy cristiano, amante del deporte, lector asiduo y proyecto de poeta; apasionado en cada asunto en el que me involucro y una mezcla de virtudes conquistadas y defectos en constante corrección, al servicio de lo que me proponga.

Mi vida entera ha estado vinculada a nuestro Desierto de Atacama. En nuestra región de Antofagasta crecí, estudié y formé mi familia. Cursé mis estudios básicos en la Escuela E-80 y luego en la Libertadores de Chile F-96, donde obtuve uno que otro reconocimiento. Luego, vestí y defendí los colores del Colegio San Luís de Antofagasta, para después arribar a la que es hoy la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte, donde obtuve el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas, y ya en tercer año de mis estudios comencé a trabajar como procurador de la Oficina de Antofagasta del Estudio Jurídico Cariola Diez Perez Cotapos; oficina de la que terminé siendo Abogado Jefe una vez ya titulado.

Mi formación académica continuó con estudios de post-grado que realicé en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, donde me gradué con Distinción Máxima como "Master en Administración de Negocios". He obtenido diversos certificados en las más variadas áreas de desarrollo, dentro de los que destacan los obtenidos en Tsinghua University School of Economics and Management, Beijing, China; y, Fudan University School of Management, Shanghai, China, no obstante, debo reconocerles que las más importantes enseñanzas las obtuve de mis caídas, de mis faltas y de aquellos quienes, al calor de una conversación genuina, supieron con generosidad abrazar y acompañar en los momentos complejos.

Mi carrera profesional estuvo marcada por un rápido ascenso; comencé como abogado y terminé ejerciendo puestos Ejecutivos en la tan competitiva industria minera. De ese paso, no sólo guardo grandes recuerdos profesionales, sino grandes amistades forjadas en el cerro, todas las cuales mantengo hasta hoy.



En el año 2018 asumí como Intendente de la Región de Antofagasta con el propósito de abrir las puertas de la Intendencia, salir a terreno y entre otras, derrotar el fuerte desempleo que existía en la época, labor que con el esfuerzo de muchas y muchos, sacamos adelante (marzo 2018 – Oct. 2019). Presenté mi renuncia a tan alto cargo, con el propósito de ponerme a disposición de mi región para un nuevo desafío que aparecía en el horizonte (la ley así lo exigía), ser el primer **Gobernador Regional de Antofagasta**.

Y acá estamos, con altos y bajos, como es la vida, pero con más fuerza que nunca, y a disposición del propósito que Dios ha dibujado para mí, servir y liderar para que quienes vivimos en esta gloriosa región, podamos cumplir nuestros sueños y alcanzar así nuestra máxima realización material y espiritual posible.

Si has llegado hasta este punto, ¡GRACIAS! te invito ahora a que puedas leer el programa que te presento, el cual recoge el trabajo, sacrificio y experiencia de todas y todos quienes con generosidad y desde su experiencia y canas, han contribuido con su mirada a darle forma.

Si estás de acuerdo con lo que acá planteo, súmate y construyamos juntos; si ves que faltan elementos o no estás de acuerdo con algunos, te desafío a que enriquezcas éste con esa discusión que agradeceré, porque esa región de Antofagasta grande, prospera y de futuro, la construimos entre todas y todos.

¡Un fuerte abrazo!

**Marco Antonio Díaz M.**

**Pre-Candidato a Gobernador Regional de Antofagasta**



## NUESTRA REGIÓN

### POBREZA

El **5%** de la población regional se encuentra en situación de pobreza (Casen 2017).

### EXTREMA POBREZA

El **1.6%** de la población se sitúa bajo la línea de extrema pobreza o indigencia, cifra inferior al promedio país de un **2,3%**

### SEGURIDAD CIUDADANA

La tasa de victimización de hogares fue del **22,5%** durante 2018, ubicándose por debajo de la media nacional.

### SUPERFICIE

**126 mil kilómetros cuadrados**, equivalente al **16%** del territorio nacional.

### POBLACIÓN

**607.534 habitantes**  
292 mil 520 mujeres y 315 mil catorce hombres.

### INMIGRANTES

Representan un **11%** de la población, por sobre la **media nacional de 4%**.

**86%** de las personas habitan en **Antofagasta y Calama**.

### PIB REGIONAL

Al 2018 alcanzó los **16,7 billones**, lo que representa el **10% del PIB nacional**.

### TASA DE DESOCUPACIÓN

Fue del **6,7%**, decreciendo la tasa de ocupación en un uno por ciento a diciembre de 2019, sin embargo en trimestre móvil ene-abr subió a un **11,1%**.

### MOTORES PRODUCTIVOS

**1ra.** con capacidad de distribución eléctrica del país, con **28%**, con un aumento del **2%** el 2019.  
**1ra.** en desarrollo de nuevas inversiones en energías renovables, con **343.634 mega watts**.

**1ra.** en producción y exportación de cobre, aportando **47% del PIB** del país.

**Primera** en exportación de litio, abarcando el **100%** de su extracción.

**5to.** lugar en el índice de competitividad turística regional del país el 2018; recibiendo **más de 1,5 millones** de visitas turísticas al año.

## ESPÍRITU DE NUESTRO PROGRAMA

**¡Tú!** Sí, tú que vives en nuestra región, sea porque naciste en ella o porque la has abrazado como tu hogar, eres el espíritu de este programa, su razón de ser y la clave para lograr concretarlo. Lo anterior, por una razón bien simple, son los testimonios y experiencias de vida de cada uno de nosotros los que hacen a esta región tan especial y la han convertido en una de vanguardia, propicia para cumplir sueños y contribuir a que otros lo hagan. El trabajo aún no está completo, debemos de sentirnos orgullosos de muchas grandes cosas que hemos logrado, pero con humildad, reconocer nuestros grandes errores y deudas para poder enmendar camino y avanzar hacia esa máxima realización personal y espiritual posible.

A mi entender, la labor de un **Gobernador Regional**, o de cualquier persona que sea llamada a liderar, es justamente generar condiciones y acompañar los talentos y sueños de cada una de las personas respecto de las cuales ejerce liderazgo, para que con respeto, trabajo y esfuerzo puedan mediante el cumplimiento de sus propias metas, contribuir a conseguir aquellos objetivos colectivos que nos definamos.

Para ese propósito, **la familia** es clave, nuestro sostén, nuestro principal apoyo y constante aliciente al momento de desafiarnos a más. Por lo que entender aquello, supone generar condiciones en la región para que, a través del financiamiento público y una reorientación del aporte privado, el foco exclusivo sea mejorar la calidad de vida de nuestras familias, cuestión que abordaremos con iniciativas en este programa.

Valoro y tengo un profundo compromiso por la asociatividad y la gestión de los cuerpos intermedios de la **sociedad civil** (Alianzas, Juntas de Vecinos, Clubes, Consejos, Gremios, Sindicatos, Federaciones, Centrales, Centros de Madres, Sociedades de Socorro, Cooperativas, etc.). Garantizarles una adecuada y real participación ciudadana en la esfera de las decisiones públicas no sólo permite un involucramiento y pertenencia, sino que además legitima la labor de servidor público al volcarse hacia quienes son su principal preocupación, la persona, sus familias y las agrupaciones que forma para defender sus intereses colectivos. Es por ello que el marco regulador que fija la ley 20.500 debe ser el “desde” para este desafío, buscando avanzar hacia una **participación ciudadana** vinculante en aquellas materias sensibles para la región.

Creo en la **igualdad de oportunidades**. Soy un convencido que una buena política pública es aquella que busca propiciar una igualdad derivada de nuestra condición de persona, y entregar apoyos concretos y focalizados para aquellos quienes más



lo necesitan, pero a su vez que fomente y estimule a aquellos que, con esfuerzo, ya han avanzado en el camino, para que puedan mantenerse y seguir creciendo. En síntesis, no creo en la igualdad que se construye quitando a quien con esfuerzo ha forjado su presente, sino en dar a cada uno lo justo, es decir, dar más al que más necesita, sin que eso suponga quitarle a quien hoy lo necesitamos fuerte y robusto para los nuevos desafíos.

Poner el foco en la primera infancia no es una opción, es un deber, y es por eso que sin perjuicio de los esfuerzos que el Gobierno de turno pueda implementar en esta temática, a nivel regional debemos implementar planes y programas con foco en nivelar la cancha para nuestros **niños y niñas**. No es posible que un niño o niña de la población El Golf, Bonilla, Alemania o de cualquier otra de nuestra región, no tenga las mismas condiciones de acceso a espacio público, áreas verdes, o lugares de esparcimiento que los de otros emplazamientos o ciudades. Si existen condiciones de base que han permitido que eso sea así, ha llegado el momento de cambiarlas.

En este mismo sentido, son nuestros **jóvenes** quienes han demostrado tener una fuerza que moviliza, una organización que articula y sueños a la altura de nuestros desafíos regionales. Por ello, son clave no sólo en la generación de una masa crítica propositiva sino como actores principales de nuestro desarrollo, desde las más variadas áreas de influencia.

Es deber de cualquier autoridad, independiente del ámbito de influencia, garantizar igualdad de acceso, derechos y obligaciones entre **hombres y mujeres**. No obstante, no podremos avanzar ese peldaño que necesitamos, si seguimos postergando un compromiso genuino por mayor participación de **mujeres** en todo ámbito de nuestra sociedad regional. En este sentido, fomentaremos una cultura de respeto, tolerancia e igualdad de derechos y deberes con independencia del sexo de cada uno. Eso supone, en muchos casos, nivelar la cancha, pues mi compromiso está en ello.

Nadie en nuestra región se puede quedar atrás. Es por eso que **adultos mayores** no sólo tienen el derecho a exigirnos una ciudad más amigable, sino también una plena inclusión y participación para volcar sus capacidades y experiencia al servicio de los desafíos de los territorios donde intervienen. En este mismo sentido, debemos ocuparnos por generar espacios de intervención real para **personas con discapacidad**, no sólo fuentes laborales ni cumplimiento de ley, ese es el mínimo, debemos permitir que ellas y ellos alcancen también su mayor nivel de realización. Para este propósito, el trabajo debe ser mancomunado, y, entre otras iniciativas, servir para co-crear una cartera de proyectos específicos para tal efecto.



Siguiendo en este razonamiento, uno de los temas que impulsé en su oportunidad, y que debemos retomar con más fuerza es rayar la cancha en cuanto a la **contratación de personas y emprendedores de nuestra región**. En esa línea, será la condición base para cada proyecto que quiera implementarse en nuestra región. Para ello, un trabajo articulado con Universidades, Centros de Formación Técnica y Liceos será clave para ofrecer personal calificado para los desafíos que nuestras industrias requieren. En nuestra región, nadie podrá excusarse en falta de competencias al momento de abrir un puesto de trabajo o asignar un servicio.

Por su parte, las **grandes empresas** están llamadas a ser el motor del crecimiento y una palanca para el desarrollo, por ello, la definición de un rayado de cancha que ponga el foco en la calidad de vida de nuestros habitantes, cuidado del medioambiente, la contratación de mano de obra y emprendedores de nuestra región, inclusión de mujeres y personas con discapacidad, será lavase para certeza que reclaman y necesitan. Ahora, si bien no existirá una relación de jerarquía con la institucionalidad que evalúa central y sectorialmente los proyectos, exigiré como Gobernador y representante de la ciudadanía, máxima celeridad, optimización y eficiencia de las tramitaciones sectoriales, para fomentar un ecosistema pro-inversión que otorgue certezas y haga atractivo venir a nuestra Región de Antofagasta a invertir.

Consciente que las grandes obras convocan inspiran y unen. Me he propuesto favorecer, desde el Gobierno Regional un trabajo conjunto con cada alcalde o alcaldesa y sus respectivos concejos, con miras a hacer llamados públicos para **Grandes Proyectos Emblemáticos** en cada una de nuestras comunas. Participación ciudadana para la idea, involucramiento profesional para su diseño e impulso público para un cofinanciamiento serán las claves para esta iniciativa que busca dotar a cada comuna de un atractivo turístico nuevo, identitario, convocante y de raíz ciudadana.

Si de verdad queremos ser región de vanguardia debemos retribuir a aquellos que, muchas veces con el sólo apoyo de sus familias, se han abierto paso en el **Deporte, la Cultura**, es un imperativo moral. Debemos comprometer recursos para estas expresiones que tanto bien le hacen a cualquier sociedad, para ello el FNDR y otras articulaciones deben ser un motor de fomento que abarque el gran universo de deportistas amateur, pero que también le de la tranquilidad a aquellos que ya compiten en la alta competencia, para que sepan que no están solos y que su formación no necesariamente dependerá de un triunfo o proyecto individual sino más bien de su contribución y legado para las futuras generaciones y de como todos en la región nos involucramos con ello. Queremos exponentes de vanguardia en cada una de estas temáticas.



Desafiarnos a florecer en **Ciencia, Tecnología e Innovación** es un desafío de aquellos que no podemos postergar a la próxima generación. En esta nueva etapa, potenciar el buen trabajo de aquellos (as) quienes han llevado la vanguardia en estos temas es una obligación,

Específicamente en relación a la **astronomía** un nuevo trato es urgente, uno en donde los actores y referentes locales, nuestras universidades y ciudadanía tengan un rol protagónico que honre el trabajo que silenciosamente vienen desarrollando por años, tanto en investigación, observación y difusión, principalmente en nuestros niños, niñas y jóvenes. Desde el Gobierno Regional ratificaré mi compromiso para ese propósito.

Por último, es una tremenda bendición el poder afirmar que tenemos en nuestra región una riqueza inmaterial que viene de la mano de nuestros **Pueblos Originarios**. Atacameños, Quechuas y Changos, su gente, sus directivas y el Consejo de Pueblos o los Consejos que los aglutinan son base para una armónica relación de convivencia con respeto y entendimiento. Por ello, avanzar en reconocimiento y regularización de tierras y territorio serán parte de la gestión a impulsar políticamente, aun cuando actualmente las potestades y competencias de Bienes Nacionales no están radicadas en la figura del Gobernador, su pronta transferencia a la máxima autoridad regional será también, dentro de otras, una misión convocante en el interés de los habitantes de nuestra región.

La responsabilidad por la **seguridad y el orden público** de nuestra gente será también mi responsabilidad. Por lo que más allá del esquema de atribuciones definido por ley, que entrega al delegado presidencial el control de esta materia, no sólo seré como Gobernador Regional un activo fiscalizador del cumplimiento real de sus funciones en beneficio de nuestra gente, sino que también favoreceré un trabajo de co-inversión en equipamiento e infraestructura que permita ampliar y mejorar la capacidad de nuestras policías, tanto **Carabineros como PDI**.





## PILARES DEL PROGRAMA

El ejercicio de construcción del presente programa ha recibido el influjo de distintas visiones y experiencias que, de la mano de un denominador común, a saber, el marcado compromiso para con la Región de Antofagasta, se presenta como una nueva o más bien necesaria forma de aproximarse a un modelo en crisis.

Hoy no es tiempo de liderazgos hegemónicos que marquen verticalidad, por lo que el presente trabajo es una propuesta fruto de un liderazgo marcado por relaciones de horizontalidad, que para efectos de sus coordinaciones toman la estructura de la “Función HUB”, es decir, *“una estructura de articulación, coordinación y logística, que concentra, distribuye y amplifica los flujos en las relacionales de ese sistema, en el contexto de un enfoque ético-eco-sistémico-relacional”*.

Pues bien, como una forma de sistematizar las principales **acciones, iniciativas y proyectos** que confío podamos materializar para nuestra región de Antofagasta, cumpla con presentarlas bajo una estructura de agrupación en pilares o ejes de gestión, los cuales buscan facilitar el entendimiento particular en el marco de un relato general, no estando agotada su amplitud, la cual día a día se puede enriquecer con la participación ciudadana activa. En otras palabras, esta es una propuesta concreta que permita orientar la gestión, pero a la vez tan flexible que permita ir complementando miradas y énfasis en un mundo tan cambiante como líquido<sup>1</sup>.

Los pilares que abordaremos en este programa son: **a)** Descentralización, **b)** Crecimiento, Desarrollo y Empleo, **c)** Gestión del Territorio y Calidad de Vida, **d)** Salud y Educación.

## DESCENTRALIZACIÓN

Como ciudadanos sabemos que perseverar en las tradicionales estrategias de gestión pública a nivel regional y local no será la solución, incluso el mover los equilibrios políticos, sin atacar el problema de fondo, sólo seguirá fomentando un modelo centralista asfixiante para con nuestras regiones, un modelo que mantiene alejadas las decisiones y recursos de los territorios donde inciden, y lo que es peor, de los habitantes a quienes afectan. Por lo anterior, el invierno por el que hoy atravesamos aparece como la gran oportunidad de avanzar hacia una nueva

---

<sup>1</sup> Véase el trabajo de Zygmunt Bauman, sociólogo, filósofo y ensayista polaco-británico de origen judío.



primavera, hacia una descentralización política, administrativa y especialmente fiscal, como imperativo que no admite postergación.

### **Descentralización Política y Administrativa:**

Consolidar la estructura de competencias transferidas, profesionalizar y robustecer la planta de profesionales (capacitando, reconociendo la trayectoria e incorporando nuevas competencias), asegurar una cartera de proyectos de mediano y largo plazo que de certezas de ejecución, así como un trabajo mancomunado con los equipos técnicos Municipales para velar por un dinamismo inversional y una adecuada y transparente ejecución presupuestaria, serán parte del corazón de esta administración.

Debemos ser claros, aún queda mucho camino por recorrer en materia de descentralización política y administrativa, la transferencia de competencias aún no está a la altura de lo que nuestra gente y nuestros territorios merecen, por lo que como Gobernador Regional no sólo buscaré una implementación adecuada de este primer paso histórico, sino que mi compromiso será convocar transversalmente a distintos actores de la sociedad civil y política para que juntos articulemos y reclamemos desde el Norte un volumen de descentralización a la altura de los desafíos que tenemos como región.

### **Descentralización Fiscal:**

La descentralización fiscal aparece en el horizonte, como la consecuencia necesaria para hablar de una descentralización en propiedad. En esta línea, más y nuevos recursos para las regiones se hacen urgentes.

Para Ulpiano<sup>2</sup>, la definición de Justicia estaba dada por dar a cada uno lo que es suyo, por lo que como ciudadanos y en particular como quien asume el desafío por liderar a la región de Antofagasta, es nuestro deber preguntarnos si ¿nuestras regiones hoy están o no recibiendo lo que les corresponde? Para responder esa inquietud, es pertinente señalar que, según cifras oficiales, en Chile el presupuesto para los gobiernos subnacionales, entiéndase región y municipio, no sobrepasa el 11% al 2017, mientras que en los países unitarios de la OCDE estos recursos sobrepasan el 41%<sup>3</sup>, dejando así en evidencia que la gran brecha esconde una profunda injusticia.

---

<sup>2</sup> Domicio Ulpiano fue un jurista romano de origen fenicio, magister libellorum. Fue tutor, consejero y prefecto del pretorio del emperador Alejandro Severo. Definió la justicia como la continua y perpetua voluntad de dar a cada quien lo que le corresponde.

<sup>3</sup> Véase “MÁS ALLÁ DE SANTIAGO – Descentralización Fiscal en Chile”, Página 134.



Números más números menos, son historias de vida las que están detrás, sueños de familias y personas que anhelan un país mejor, con más justicia social; así, en cada rincón de nuestras regiones resuena con fuerza la cita de Edmond Tutu que reza *“Si eres neutral en situaciones de injusticia has elegido el lado del opresor”*.

¡No seremos neutrales! somos hombres y mujeres que, desde regiones, día a día, contribuimos al crecimiento y desarrollo de nuestro país, y que hoy vemos una luz de esperanza en esa descentralización tan anhelada como necesaria. El desafío no es menor, debemos alzar nuestra voz, pedir que se aceleren los procesos, sólo así lograremos que: a) el Estado pague una deuda histórica para con nuestras regiones y su gente, b) los ciudadanos tomen el control de las decisiones políticas que les inciden, con la tranquilidad que supone que éstas se adopten desde los territorios donde afectarán; y, c) revitalizar la relación representante/representado al acercar el escrutinio ciudadano y accountability de las autoridades a un flujo virtuoso que permita recuperar las confianzas en lo político, en el servicio público.

Sabiendo que es un tema aún en diseño por parte del poder legislativo/ejecutivo, tal circunstancia no exime a quien suscribe el presente de la responsabilidad de proponer acciones o iniciativas tendientes a materializarla. A este respecto, y aprovechando la literatura que ha tratado con detalle esta problemática, se presentan algunas cuyo perfeccionamiento iremos enriqueciendo con las visiones transversales que sigamos recogiendo.

- a) Generar masa crítica y desplegar acciones políticas tendientes a contar con una **Ley de Rentas Regionales** que adicione recursos y redistribuya tributos que percibe el erario nacional y que perfectamente pueden y deben quedarse en nuestra región (actual royalty, IVA, terrenos fiscales, entre otros).
- b) Impulsar el establecimiento por ley de una **Potestad Tributaria Negativa**, que permita a las regiones con autonomía fijar estatutos de incentivos y exenciones tributarias que permitan atraer inversión nacional y extranjera de gran escala, en la medida que dichos inversores abracen una serie de reglas fijadas en la región, por la región y que a vía ejemplar se detallan en el punto siguiente.
- c) En esta misma línea, y cumplido lo anterior, se creará un **instrumento de fomento a la industrialización de la Región**, para que inversionistas de gran escala, que perciban beneficios tributarios u otros, se obliguen al cumplimiento de un “Compromiso Regional” que entre otras materias



considere: porcentajes de contratación de mano de obra y pymes de la región, inclusión de mujeres y personas con discapacidad, fomento a la innovación y medidas efectivas que busquen frenar el cambio climático.

- d) Resolver la profunda inequidad en la asignación presupuestaria para que, a través de una reforma legislativa, se incorpore un **índice de costo de vida regional** a los polinomios de asignación presupuestaria o entrega de beneficios por parte del Estado.
- e) En relación a la **Gestión Presupuestaria** en la discusión anual parlamentaria debe focalizarse en totales más que en un ejercicio de partidas
- f) **Flexibilidad para la Ejecución de Presupuesto** rol de la DIPRES
- g) **Creación de un Fondo Público/Privado** que apunte a compensaciones directas a los territorios donde se generen externalidades marcadas para el financiamiento de acciones que incrementen la calidad de vida de sus habitantes.
- h) **No permitir restitución de fondos no ejecutados**, sin consentimiento del Gobernador Regional con Acuerdo del Consejo, permitiendo así adición de saldo final de caja al presupuesto del año siguiente.
- i) **Más control** creando áreas de *compliance* al interior del Gobierno Regional, capacitándolas con estándares internacionales y con una planificación estratégica anual que individualice y anticipe riesgos serán parte de las optimizaciones a realizar para mejorar la gestión pública de la nueva institucionalidad.
- j) Buscar mecanismos de trabajo colaborativo y permanente con la **Contraloría Regional de la República** a través de convenios que permitan un control ex ante a materias de urgencia e impostergabilidad regional, para así velar por la transparencia del proceso, sin dilatar una pronta ejecución cuando la necesidad lo demande.
- k) Impulsar la corrección definitiva de las consecuencias negativas (ejecución - gasto público y restitución) derivadas de la **donación o parte privado para el cofinanciamiento de proyectos de infraestructura** u otras. Hoy por hoy no existe un mecanismo que impida que el Gobierno Central quite un peso por cada peso que sea adicionado mediante aporte privado. En regiones con fuerza económica esta facultad es expropiatoria.
- l) Exigir que los Servicios Públicos cumplan con los compromisos adquiridos mediante **Convenios de Programación**. En esa línea, y luego de una adecuada auditoría, se fortalecerán aquellos acuerdos actualmente en curso, y se reorientarán aquellos que no han presentado una adecuada performance de gasto o ejecución, proponiendo además nuevos instrumentos.



Si estás leyendo este programa, quiero que sepas que tenemos una oportunidad histórica, o levantamos nuestra voz en unidad para defender a las regiones de Chile y en particular la nuestra, o somos testigos/cómplices de seguir alimentando 200 años de centralismo.

Reitero mi llamado a todo liderazgo regional, social, político, académico, gremial, sindical, de izquierda, centro, derecha o independiente, para que cerremos filas detrás de una sola gran causa "MÁS REGIÓN AHORA". Este es nuestro deber, por los que han pasado, los que estamos y los que vendrán.

Soy optimista y tengo Fe, llego el momento de las Regiones. ¡Súmate! Donde quiera que estés, quien quiera que seas, ¡te necesitamos!



## CRECIMIENTO DESARROLLO Y EMPLEO

Volver a recuperar el dinamismo que estábamos construyendo como sociedad en nuestra región. Hacerlo no será una tarea simple, pero tenemos la capacidad instalada para lograrlo. Algunas claves para conseguir este propósito será recoger la buena experiencia de aquellos pioneros en la temática no sólo articular sino robustecer **Sistemas Logísticos integrados** y dotarlos de vinculación **Internacional**, para dar un salto y proyectar a la región y su capacidad más allá de nuestras fronteras.

Un gran acuerdo que coloque a los actores de la sociedad civil, política, del sector público y privado, para potenciar una **Estrategia Hídrica** y una **Estrategia Energética** que, de la mano de las grandes inversiones, apalanquen los desafíos de desarrollo que como región definiremos, teniendo al ciudadano y sus familias como foco principal de su accionar.

Ahora bien, la capacidad para consolidar nuestras fortalezas e ir descubriendo nuevas áreas a potenciar, debe ser el sello de una región con bondades por descubrir. Es por ello que creer y apoyar la **Diversificación e Innovación**, nos permitirá estar activos y atentos a las oportunidades que se van generando, las que con el apoyo y acompañamiento del Gobierno Regional podrán dar el salto que nuestros emprendedores, Universidades y Centros de Formación Técnica.

En línea con lo anterior, potenciar iniciativas que desde la ciudadanía o grupos intermedios busquen consolidar **Identidad Regional**, serán la clave para que desde el orgullo y conocimiento de experiencias territoriales nos proyectemos en una oferta atractiva y sustentable que, entre otras, reafirme al **Turismo** (colaborativo) como un motor de desarrollo. En esto, la fuerza de nuestros operadores, autoridades, y líderes locales serán protagonistas en la co-creación (participación ciudadana) del conjunto de acciones a desarrollar.

Por último, **Internacionalizar la Región** es un deber. Es por ello que la paradiplomacia entre estados subnacionales será una herramienta para capitalizar a nivel regional la apertura comercial del país para con el mundo, la cual sólo es un mudo testimonio si no acompañamos y financiamos misiones interdisciplinarias y ruedas de negocios para que un volumen importante de iniciativas escale e internacionalice su actividad. Es este orden de ideas, promoveré la pronta activación del Corredor Bioceánico y la apertura de nuevos espacios para nuestros artistas y deportistas para que así, su talento, desde nuestra región, se posicione más allá de nuestras fronteras.



## DESARROLLO TERRITORIAL Y CALIDAD DE VIDA

Como cuestión previa, debo indicar que **Gestionar el Territorio**, supone tomar las riendas de su asignación. Es por ello que buscaré transferir las competencias de Bienes Nacionales para la gestión de suelos como un eje fundamental de mi gestión, tanto para promover el desarrollo habitacional de alto estándar tanto para viviendas sociales como parques urbanos como para dar celeridad a los procesos de inversión que requieren certezas e incentivos al momento de a toma de decisión.

Ahora bien, nuestro desafío no sólo es cuantitativo sino cualitativo. No se trata solo de M2 sino de calidad de vida. Por lo que conscientes del déficit habitacional, seguiré promoviendo activamente la utilización de los vehículos de financiamiento (convenios) que han permitido en los últimos 2 años, recuperar la senda que habíamos extraviado. Más **Viviendas, Mejor Conectividad, Acceso a Servicios, Parques Urbanos, Movilidad entre Subcentros, Comisarías, Centros de Salud**, así como la recuperación de espacio urbano bien localizado para remediar y emplear en proyectos habitacionales mixtos (sociales y clase media) será un sello de mi gestión.

Ahora bien, todo lo anterior, buscando a través de cada iniciativa la **apropiación del espacio público a escala de barrio** lo que necesariamente se logra con el involucramiento de los vecinos que gozarán de dichas obras.

Antofagasta está llamada a ser la primera región que haga de la electromovilidad su característica fundamental al hablar de **Transporte Público y particular**. Mayores y mejores flujos, vías segregadas, ensanchamiento de avenidas, irrupción de tecnología en paraderos, diseños para nuestros discapacitados y todo el conjunto de medidas que repercuta en menores y más seguros tiempos de desplazamiento serán el objeto de nuestra

Que en pleno año 2020 aún siga habiendo ciudadanos de la región de Antofagasta que no tengan acceso a **servicios básico de primera necesidad** debe ser algo que nos movilice con vehemencia. Por ello, sectores rurales, caletas, centros industriales y puntos ciegos urbanos concentraran iniciativas a lo largo y ancho de nuestra región. Nuestros indicadores de rentabilidad deben ser desafiados cuando ponemos arriba de la mesa la dignidad que supone vivir en condiciones infra – normales, por lo que con el liderazgo que el cargo demanda, ejecutaremos el conjunto de acciones que a vía ejemplar se señalan en la tabla que se adjunta al final de este programa.



Por último, la población de nuestra región ha demandado históricamente la **resolución de conflictos o deudas ambientales** con claro énfasis social. No es nuevo que sea la comunidad la que exija a las Autoridades -de modo histórico- posiciones fundadas en estas materias y, a la vez, soluciones frente a lo que los aqueja. Es por ello que hoy se presenta la oportunidad de arribar a un nuevo acuerdo social, dado que la nueva gobernanza regional abre dos caminos: El de la voluntad soberana que, representada en la figura del **Gobernador Regional**, debe usar su sensibilidad para detectar a tiempo los puntos de conflicto ambiental, y la pandemia sanitaria que ha aperturado la oportunidad de tener un mejor trato social entre las empresas, las comunidades y las autoridades. En la medida que cada uno, con empatía, se haga responsable de su respectiva cuota, podemos arribar a soluciones concretas y así corregir muchas de las dolencias que aún tenemos en esta materia. Ahora bien, el cuidado de ecosistemas supone también reconciliarnos a nivel de flora, fauna e identidad patrimonial, por lo que nuestras reservas y sitios de visitación deben tener un tratamiento distinto, de la mano de quienes desde la sociedad civil organizada y pueblos originarios han tomado esto como bastión.

## PROTECCIÓN

Como se ha señalado precedentemente, nuestra gente no puede esperar a que la ley transfiera competencias para asegurar materias que son indispensables para garantizar la seguridad y vida de los habitantes de nuestra región.

No es posible que sectores vivan atemorizados por el narcotráfico o que nuestro **comercio** se vea afectado por la informalidad y delitos que se comenten, entre otros, en pleno casco central.

Es por ello, que reafirmo mi compromiso para seguir impulsando acciones, iniciativas y proyectos que, mediante un co-financiamiento, aborden las siguientes temáticas: **a)** orden público y seguridad ciudadana, y **b)** protección frente a desastres naturales.

## SALUD Y EDUCACIÓN

Otra de las materias que serán relevantes para asumir con determinación, serán las relativas a la salud y educación de nuestra gente. Es por ello y dada la relevancia que éstas tienen para la gestión municipal asumiré como propio, desde el Gobierno Regional, el desafío de mejorar e incrementar la infraestructura de la red de salud y educacional de nuestra región, así como favorecer la ejecución de toda iniciativa orientada a reducir brechas (acceso, traslado, adaptabilidad a la Sociedad Digital, herramientas, etc.) de la población rural y sectores más vulnerables de nuestra





región. Esta voluntad se traduce en un conjunto de proyectos e iniciativas que a vía ejemplar se indican en el apartado siguiente.

### 101 INICIATIVAS Y PROYECTOS PARA COMENZAR

Número	Nombre Proyecto	Acción	Comuna
1	Programa de Conservación de Vías Urbanas	Garantizar Ejecución	Regional
2	Parque Oasis	Impulsar Ejecución	Calama
3	Construcción Obras Complementarias Playa La Chimba	Impulsar Ejecución	Antofagasta
4	Construcción Paseo Borde Costero Trocadero Pinares	Impulsar Ejecución	Antofagasta
5	Construcción Borde Costero Llacolén	Impulsar Ejecución	Antofagasta
6	Construcción Borde Costero Juan Lopez	Impulsar Ejecución	Antofagasta
7	Construcción Paseo Balneario Municipal Taltal	Impulsar Ejecución	Taltal
8	Ruta 24, sector Montecristo-Chuquicamata	Impulsar Ejecución	Calama
10	Construcción Liceo Valentín Letelier	Impulsar Ejecución	Calama
11	Construcción Liceo Politécnico C20	Impulsar Ejecución	Taltal
12	Normalización Liceo Mario Bahamondes	Impulsar Ejecución	Antofagasta
13	Restauración Teatro Pedro de la Barra	Impulsar Ejecución	Antofagasta
14	Construcción Hogar de Cristo Calama	Impulsar Ejecución	Calama
15	Construcción Jardín Infantil Maria Elena	Impulsar Ejecución	Maria Elena
16	Plan de Conservación Escuelas y liceos Antofagasta	Garantizar Ejecución	Antofagasta
17	Plan de Conservación Escuelas y liceos Calama	Garantizar Ejecución	Calama
18	Construcción Centro Oncológico Norte	Impulsar Ejecución	Antofagasta
19	Conservación Posta de Peine	Impulsar Ejecución	San Pedro de Atacama
20	Conservación Posta de Toconao	Impulsar Ejecución	San Pedro de Atacama
21	Conservación centros de atención primaria Antofagasta	Impulsar Ejecución	Antofagasta
22	Conservación centros de atención primaria Calama	Impulsar Ejecución	Calama
23	Diseño y Construcción Hospital San Pedro de Atacama	Garantizar Ejecución	San Pedro de Atacama
24	Diseño y Construcción Hospital Mejillones	Impulsar Ejecución	Mejillones
25	Diseño y Construcción Hospital Taltal	Impulsar Ejecución	Taltal
26	Plan de conservación Paraderos Antofagasta	Impulsar Ejecución	Antofagasta
27	Centro Elije vivir Sano Tocopila	Garantizar Ejecución	Tocopilla
28	Centro Elije Vivir Sano Calama	Garantizar Ejecución	Calama
29	Reposición Polideportivo Centenario Antofagasta	Impulsar Ejecución	Antofagasta
30	Sistema Tratamiento Aguas Servidas Antofagasta	Impulsar Ejecución	Antofagasta
31	Sistema Tratamiento Aguas Servidas Mejillones	Impulsar Ejecución	Mejillones



32	Mejoramiento Sistema Agua Potable Rural Chi-Chiu	Proyecto	Calama
33	Habilitación Plaza y Áreas Recreativas U.V R.SCHNEIDER,	Proyecto	Antofagasta
34	Conservación Sitio Aldea Tulor	Proyecto	San Pedro de Atacama
35	Conservación Integral ESCUELA D-129 JUAN PABLO II	Proyecto	Antofagasta
36	Construcción Hangar Brigada Aero policial	Proyecto	Antofagasta
37	Conservación Integral ESCUELA E-67 CLAUDIO MATTE	Proyecto	Antofagasta
38	Reposición Liceo Politécnico C-20	Garantizar Ejecución	Taltal
39	Conservación Integral ESCUELA E-80 ARTURO PRAT	Proyecto	Antofagasta
40	Conservación Integral ESCUELA D-85 ROMULO PEÑA	Proyecto	Antofagasta
41	Conservación Integral ESCUELA E-31 ANDRÉS BELLO	Proyecto	Calama
42	Ampliación Red de Agua Potable La Chimba Alta	Proyecto	Antofagasta
43	Conservación de Vialidad Calle LUIS CRUZ MARTINEZ Y LOS LEONES	Proyecto	Antofagasta
44	Reposición Hospedería Hogar de Cristo	Garantizar Ejecución	Calama
45	Diseño Velódromo (ciclismo)	Proyecto	Regional
46	Diamante de Baseball	Proyecto	Antofagasta
47	Corporación de Desarrollo Regional	Proyecto	Regional
48	Consolidación de Servicios Básicos para Paposo Taltal y Cifuncho	Proyecto	Taltal
49	Mejorar conectividad y acceso a comuna de Taltal	Proyecto	Taltal
50	Centro de Educación Superior (Técnico o Profesional)	Proyecto	Taltal
51	Paseo Cerro a Mar Pisagua	Proyecto	Antofagasta
52	Programa Construcción de vivienda bien localizada	Proyecto	Regional
53	Construcción Vías Aluvionales Taltal	Proyecto	Taltal
54	Construcción Borde Costero y Caleta Coloso	Proyecto	Antofagasta
55	Remediación y Habilitación Borde costero Las Petroleras	Proyecto	Antofagasta
56	Construcción Playa centro Taltal	Proyecto	Taltal
57	Construcción Borde Costero Mejillones Guanaye	Proyecto	Mejillones
58	Construcción Borde Costero Punta Rieles	Proyecto	Mejillones
59	Obras Aluvionales Taltal	Proyecto	Taltal
60	Obras Aluvionales Antofagasta	Proyecto	Antofagasta
61	APR Caletas pesqueras (Buena, Paquica, Punta Arenas, Abtao, Constitución, Hornitos, Cifuncho)	Proyecto	Tocopilla, Mejillones, Antofagasta, Taltal
62	Construcción Centro Rehabilitación de Alcohol y Drogas	Impulsar Ejecución	Calama



63	Construcción Casa Acogida Mujer Antofagasta	Impulsar Ejecución	Antofagasta
64	Sistema Tratamiento Aguas Servidas San Medro de Atacama	Proyecto	San Pedro de Atacama
65	Mejoramiento Sistema Agua Potable San Pedro de Atacama	Proyecto	San Pedro de Atacama
66	Recuperación Ambiental y construcción de barrio cívico en ex Petroleras Codelco Antofagasta	Proyecto	Antofagasta
67	Construcción Barrio Cívico Finca San Juan Calama	Proyecto	Calama
68	Pinturas Participativas sector Bonilla	Proyecto	Antofagasta
69	Proyectos Quiero Mi Barrio - Rocas Trocadero	Proyecto	Antofagasta
70	deportivo Bonilla Club Marcelo Vasquez	Proyecto	Antofagasta
71	Plaza J Bolivar/Pedregal	Proyecto	Antofagasta
72	Parque Trocadero Pinares	Proyecto	Antofagasta
73	Implementación Ejes transporte público Antofagasta	Proyecto	Antofagasta
74	Construcción Playa El Cuadro	Proyecto	Antofagasta
75	Plaza Pedregal/Rio Maule	Proyecto	Antofagasta
76	Reposición CESFAM Corvallis	Proyecto	Antofagasta
77	Normalización CESFAM Oriente	Proyecto	Antofagasta
78	Normalización CESFAM Norte	Proyecto	Antofagasta
79	Construcción SAPU Cesfam Chimba	Proyecto	Antofagasta
80	Reposición Parque Juan Lopez	Proyecto	Antofagasta
81	Reposición y Mejoramiento Polideportivo Centenario	Proyecto	Antofagasta
82	Construcción Parque Perla del Norte y conexión Playa La Chimba	Proyecto	Antofagasta
83	Reposición Plaza Bicentenario	Proyecto	Antofagasta
84	Construcción Escuela Caracoles	Proyecto	Sierra Gorda
85	Soluciones de Agua Potable y Alcantarillado	Proyecto	Ollagüe
86	Desarrollo Polo Logístico - Servicios	Proyecto	Sierra Gorda
87	Remodelación Centro Cultural	Proyecto	Ollagüe
88	Construcción de viviendas, servicios, oficinas y plaza en terreno de Cárcel Antofagasta	Proyecto	Antofagasta
89	Remediación y construcción de Parque en ex petroleras de Codelco	Proyecto	Antofagasta
90	Construcción centro para la tercera Edad	Proyecto	Tocopilla
91	Reserva La Chimba - Plan de Protección - Guardaparques	Proyecto	Antofagasta
92	La Rinconada - Sistema de Seguridad para Reproducción Segura de Especies	Proyecto	Antofagasta
93	Obras Emblemáticas Comunales - Hito Símbolo	Proyecto	Regional
94	Programas de Internacionalización Regional y vinculación Pardiplomática	Proyecto	Regional
95	Programa para Ruedas de Negocios Nacionales e Internacionales para Emprendedores Locales	Proyecto	Regional
96	Edificio Consistorial Gobierno Regional y Dependencias Descentralizadas en la Región	Proyecto	Regional



97	Fondo de Promoción para Transporte Público y Electromovilidad	Proyecto	Regional
98	Centro de Formación Rescatistas de Bomberos	Proyecto	Regional
99	Fondo para el Financiamiento de Proyectos de Interés Regional	Proyecto	Regional
100	Subsidio para Tarifas de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad - Transporte Público	Proyecto	Regional
101	Centro de Investigación y Acuario Gigante	Proyecto	Antofagasta

*Marco Antonio Díaz Muñoz*

**Pre-Candidato a Gobernador Regional de Antofagasta**

